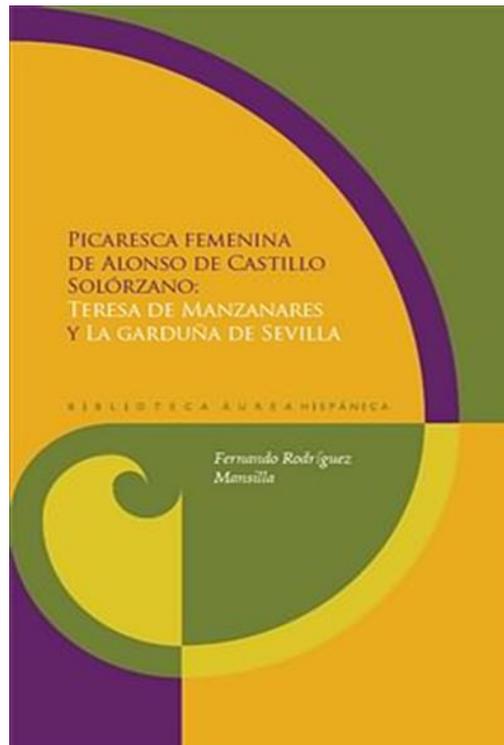


Fernando Rodríguez Mansilla. *Picaresca femenina de Alonso de Castillo Solórzano: Teresa de Manzanares y La garduña de Sevilla*. Biblioteca Áurea Hispánica 79. Madrid: Universidad de Navarra, Iberoamericana, Vervuert, 2012. ISBN 978-84-8489-678-4. 659 pgs.

Reviewed by: Antonio Cortijo Ocaña
University of California



Rodríguez Mansilla nos presenta aquí una edición y estudio de estas dos obras epigonales de la picaresca, de Alonso de Castillo Solórzano, “textos valiosos que representaron para su autor un ejercicio de experimentación con resultados que aún ahora, dentro de su contexto, ofrecen gran interés” (145). Dicho interés se basa en gran medida en la reformulación o adaptación de temas, motivos y recursos narrativos presentes en dichas obras. El autor, por otra parte, es un

escritor sagaz, versátil, diestro cortesano. Esa imagen de sujeto divertido, de espíritu jocoso y conformista se la debió construir él mismo con fines bien precisos: triunfar en la *praxis* social de la literatura, lo cual parece haber logrado. Parte de esa imagen es la que deja traslucir igualmente su obra. (16)

Y ese deseo de triunfo queda manifiesto en el hecho de que su obra pasa por estar entre los referentes de la prosa de ficción de su tiempo, junto a las obras de Miguel de Cervantes y Salas Barbadillo, y a que en su época fuese apreciado en particular como escritor de novelas cortas más que como autor de obras picarescas.

Teresa de Manzanares (1632) sigue el modelo autobiográfico de *La pícaro Justina*, “saca a relucir su ascendencia madrileña para darse prestigio y obtener alguna ventaja subsecuente”

(145), pero rebasa dicho referente al llevar la acción a un Madrid en apogeo constructivo y urbanístico y al estar dotada de una sobreabundancia de mecanismos que provocan la risa. La obra en cierto modo es un repertorio de modalidades literarias de índole satírico-burlesca, con poemas, entremeses y episodios de burlas. Solórzano recoge el testigo de un personaje, Teresa, de Salas Barbadillo en *El escarmiento del viejo verde* y *La niña de los embustes*, dándole una mayor actualidad y riqueza psicológica.

La garduña de Sevilla (1642) adopta la estructura de las colecciones de novelas cortas, con rasgos como el elogio de ciudades, poemas líricos, historias tristes de dama en problemas, descripciones de espacios suntuosos, acciones que transcurren en ambientes bucólicos, tendencia a la idealización, etc. Dentro de este marco narrativo general se intercalan tres novelas breves, cuya “enunciación está íntimamente vinculada con su respectivo narrador, así como con su público circunstancial dentro de la obra” (146). Estas novelas abordan temas como la nobleza urbana (con elogio de los segundones, *El conde de las legumbres*), la imposición “de ciertos modelos de conducta en los caballeros” (146), la condena de las “mujeres que actúan de mala fe sin mediar un objetivo concreto” (*id.*) (*Quien todo lo quiere, todo lo pierde*) y el elogio de “damas emprendedoras que saben sacar adelante sus pretensiones con astucia” (*id.*) (*A lo que obliga el honor*). El conjunto es una fórmula que mezcla en uno las modalidades picaresca y cortesana, algo elogiado por los lectores coetáneos que parangonaron la obra con *El Guzmán de Alfarache*. Prueba de ello es que dichas novelas intercaladas en la obra tuvieran suerte en sus varias aventuras editoriales desgajadas de la narración central, incluso en traducciones al francés, inglés, etc.

Por lo que toca a la fijación del texto, Rodríguez Mansilla acomete una labor difícil con un resultado más que satisfactorio. Para *La niña de los embustes*, *Teresa de Manzanares* reproduce el texto de la *princeps* (Barcelona: Joan Saper, 1632) y mejora en numerosas ocasiones el texto de las ediciones anteriores de mayor prestancia, las de Cotarelo y Rey Hazas. De especial valor son también las referencias en nota a los *Donaires del Parnaso*, colección poética de la época en que Castillo Solórzano participa en la Academia de Madrid. *La garduña de Sevilla* reproduce el texto de la *princeps* de Madrid, Imprenta del Reino, a costa de Domingo Sanz de Herrán, 1642, con enmiendas de las ediciones de 1644 (con mínimas variantes de estilo y corrección de erratas con relación a la *princeps*, así como con el añadido de erratas propias) y 1733 (que deriva de la anterior). De entre las ediciones modernas, Rodríguez Mansilla solo consigna como valiosa la de Ruiz Morcuende para su fijación y anotación del texto.

Rodríguez Mansilla nos proporciona una edición filológica muy pulcra de las dos obras picarescas que contiene el volumen, siguiendo para ello los criterios de edición del GRISO. Amén de mejorar las ediciones ya existentes, la anotación abundante explica muchos pasajes difíciles, así como en particular referencias jocosas de difícil comprensión. Especialmente significativa es la labor de anotación de pasajes y textos líricos, con referencia a textos y autores coetáneos como arriba hemos indicado. En la introducción Mansilla se preocupa por analizar la compleja figura del autor, así como el marbete de *picaresca femenina* aplicado por la crítica a las obras estudiadas, rompiendo una lanza en la defensa de su carácter no subalterno e intentando una aproximación a la definición del género con uso casi exhaustivo de la bibliografía al respecto. Especialmente significativo, a mi entender, es la presentación de Castillo Solórzano como un *profesional cortesano de las letras*, “sujeto dócil y sumamente diestro para agenciarse mecenazgo y sobrevivir como escritor” (16), perfectamente imbricado en el mundo letrado madrileño (quede constancia de su origen vallisoletano), que presta con *La garduña de Sevilla* un último homenaje al género a la vez que su punto final, construyendo un “libro ‘perfecto’ o

acabado por su capacidad de síntesis y reciclaje de materiales” (144). Tenemos ahora, con este estudio de Rodríguez Mansilla, amén de *Modernidad bajo sospecha: Salas Barbadillo y la cultura material del siglo XVII* de Enrique García Santo-Tomás (2008), dos referentes bibliográficos clave para el análisis y comprensión de Salas Barbadillo y Castillo Solórzano, dos novelistas del siglo XVII que forman tríada inigualable con Miguel de Cervantes.